**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR, A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA ESCLARECER LAS CAUSAS QUE HAN DADO ORIGEN A LA FALTA DE MEDICAMENTOS EN TODO EL PAÍS.**

Quienes suscriben, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base en la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**I.** Luego de un cambio radical en el modelo de adquisición y el veto a empresas farmacéuticas en el país, en 2020, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) asumió la compra consolidada de medicamentos y materiales de curación en conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).[1]

Desde entonces, la entrega de medicamentos se ha visto envuelta en diversas complicaciones, pues la falta de logística del Instituto ha venido generando problemáticas para poder cumplir con su cometido.

Tan solo en 2021, diversas empresas biofarmacéuticas de innovación y productoras de medicamentos de patente o de proveedor único reportaron que la indefinición por parte del INSABI en señalar quienes serían las empresas encargadas de distribuir los medicamentos generaron un cuello de botella que no permitía que los medicamentos llegarán su destino. Incluso se mencionó que los propios directivos de dicho Instituto ni siquiera tenían definida una operación logística, ni había dado respuesta a las propuestas

[1] "El Insabi queda acotado a compras de medicamentos y burocracia", Expansión, 2022
Recuperado de: https://politica.expansion.mx/mexico/2022/03/23/acuerdo-insabi-compra-y-adquisicion-de-medicamentos

presentadas para la repartición de medicamentos.[2]

De acuerdo a reportes emitidos por el propio instituto, a través de la página oficial para el monitoreo de los avances en las entregas de medicamentos, hasta el primero de octubre de 2021, se tenía registro de que el INSABI solo había entregado un millón 746 mil 820 piezas, de un pedido total de 18 millones 398 mil 609, por lo que se tenía un faltante del 80.5% de los medicamentos requeridos en toda la República, es decir que solo se había entregado el 9.5% de todos los medicamentos solicitados por los estados en la compra consolidada de ese mismo año.[3]

**II**. A pesar de contar con más de dos años para la planeación de la logística en la entrega de medicamentos, el INSABI no ha tenido buenos resultados en cuanto al abastecimiento se refiere, pues hasta el 25 de julio de este año, solo ha entregado el 40.8% de los medicamentos solicitados, ya que, de un total de 357 millones 045 mil 929 piezas, se les han entregado solamente 145 millones 812 mil 789.[4]

Aún cuando el porcentaje de entrega de medicamentos apenas supera el 40%, el abasto no se ha dado de manera equitativa, pues hay Estados como Nuevo León o Aguascalientes que no han recibido ni un solo fármaco; mientras que, Michoacán y Puebla apenas han sido abastecidos con poco menos del 29% y Morelos con el 30.2% de lo requisitado.[5]

En el caso de Puebla, tuvo un pedido de 21 millones 844 mil 716 medicamentos y solo ha recibido 3 millones 189 mil; mientras que Michoacán solo cuenta con 7 millones 464 mil 532 de los poco más de 26 millones de fármacos solicitados.[6]

---

[2] "Farmacéuticas, listas para entregar medicinas, pero Insabi no define logística", El Economistas, 2021 Recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Farmaceuticas-listas-para-entregar-medicinas-pero-Insabi-no-define-logistica-20210317-0011.html

[3] "Insabi sólo ha entregado 9.5% de los medicamentos solicitados por estados", Animal Político, 2021 Recuperado de: https://www.animalpolitico.com/2022/07/birmex-sin-recursos-para-distribuir-medicamentos/

[4] "Insabi solo ha entregado 40.8% de los medicamentos pedidos por estados al cierre de julio; hay descoordinación: distribuidores", Animal Político, 2022
Recuperado de: https://www.animalpolitico.com/2022/08/insabi-entrega-medicamentos-estados-retraso-julio/ '

[5] Ibidem.

[6] Ibidem.

**III**. La carencia de medicamentos ha sido una problemática que se ha acentuado durante esta administración, donde incluso el propio titular de la Secretaría de Salud ha reconocido que la distribución de fármacos es una de las fallas principales del sistema de salud actual.[7] La problemática en esta administración ha llegado a crecer de manera desmedida, pues tan solo en 2021, de acuerdo al colectivo Cero Desabasto, se registraron 1823 reportes de carencias durante el segundo cuatrimestre, mientras que, en el primer trimestre de este mismo año, la cifra sólo llegaba a 853.[8]

Para 2022, la falta de medicamentos ha generado un sinfín de especulaciones acerca de las causas del mismo, sin que el Gobierno Federal emita una declaración concisa al respecto.[9] De acuerdo, la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (Andis), la compra consolidada de medicamentos y material de curación ha propiciado una fragmentación de la compra, además de tener mucha opacidad en el proceso.[10]

Por otra parte, algunos ejecutivos de la industria han señalado que la falta de pagos les ha causado problemáticas para poder surtir los pedidos, esto aun cuando el gobierno cuenta con los recursos para liquidar su deuda, que incluso llega a sobrepasar el año y medio de atraso. Sin embargo, esto no ha sido impedimento para que se distribuya el medicamento, ya que de no hacerlo corren el riesgo de tener algún tipo de penalización.[11]

Además, otra de las trabas dentro del sistema de logística que se tiene en la entrega de medicamentos es que, a nivel nacional, solo se tienen 5 operadores logísticos y en algunos casos, estos no cuentan con la infraestructura suficiente, ni con la capacidad para la recepción y la entrega de todos lo medicamentos en los almacenes de los Estados de la República.[12]

Por lo anteriormente expuesto someto consideración de esta cámara la siguiente

---

[7] "La falta de medicamentos se duplicó durante 2021, reporta Cero Desabasto", Expansión, 2022 Recuperado de: https://politica.expansion.mx/mexico/2022/01/26/falta-de-medicamentos-duplicacion-2021-cero-desabasto

[8] Ibidem.

[9] Ibidem.

[10] Ibidem.

[11] Ibidem.

[12] Ibidem.

proposición con:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Salud y al Instituto de Salud para el Bienestar a hacer públicas las causas que han generado el retraso en la entrega de medicamentos en toda la República, así como la estrategia a corto plazo, que se implementará para el cumplimiento en tiempo y forma de la distribución de fármacos en todo el país.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Instituto de Salud para el Bienestar ya la Secretaría de Salud para que hagan públicas las acciones que se tomarán para aumentar la capacidad logística para la entrega y recepción de medicamentos en todos los Estados de la República.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de la Función Pública a iniciar una investigación para verificar que se hayan realizado los pagos relacionados con la contratación consolidada de los Bienes y Servicios efectuada por el Instituto de Salud para el Bienestar durante el periodo 2021-2022.

**ATENTAMENTE**

**Diputado Jorge Álvarez Máynez**
**Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**
**H. Cámara de Diputados**
**LXV Legislatura**

***Dado en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 10 de agosto de 2022.***